

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	2ª	3º	9	Obligatoria
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ángel Liceras Ruiz (Sección de Granada)</li> <li>Antonio Tudela (Sección Granada)</li> <li>Carolina Alegre (Sección Granada)</li> <li>Antonio Fernández Paradas (Sección de Granada)</li> <li>Antonio Luis Bonilla Martos (Sección de Granada)</li> <li>Francisco J. Argente del Castillo Sánchez (Sección Granada)</li> </ul> <p>Adscritos al Departamento Didáctica de las Ciencias Sociales</p>			Facultad de Ciencias de la Educación. Campus de Cartuja, S/N, 18071-GRANADA 958 243959  Ángel Liceras: <a href="mailto:aliceras@ugr.es">aliceras@ugr.es</a>  Antonio Tudela: <a href="mailto:atudela@ugr.es">atudela@ugr.es</a> Francisco J. Argente: <a href="mailto:inti@ugr.es">inti@ugr.es</a> Antonio Fernández: <a href="mailto:antonioparadas@ugr.es">antonioparadas@ugr.es</a> Antonio L. Bonilla: <a href="mailto:anbonilla@ugr.es">anbonilla@ugr.es</a> Carolina Alegre: <a href="mailto:calegre@ugr.es">calegre@ugr.es</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>		
			Expuesto en el tablón y página web del Departamento: <a href="http://dsociales.ugr.es">http://dsociales.ugr.es</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Educación Primaria			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b> (si procede)					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



No procede

## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Epistemología de las Ciencias Sociales: Geografía e Historia. El espacio geográfico (paisaje) y su tratamiento didáctico. El tiempo histórico y su tratamiento didáctico. Personas, culturas, instituciones y organización social a lo largo del tiempo (Cambios en el tiempo). Las Ciencias Sociales en el currículo de Educación Primaria: Conocimiento del Medio Social y Cultural.  
Educación histórica y formación para la ciudadanía y los derechos democráticos. La actividad humana en el medio: funciones, tareas y oficios habituales. La programación por competencias de contenidos de Ciencias Sociales. Los itinerarios didácticos y el trabajo de campo.

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### COMPETENCIAS GENERALES:

- C.G. 1 Analizar y sintetizar la información.
- C.G. 3 Identificar, formular e investigar problemas.
- C.G. 10 Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos Humanos y la cooperación internacional.
- C.G. 11 Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz.
- C.G. 18 Mostrar compromiso ético con los temas medioambientales.
- C.G. 22 Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- C.G. 24 Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.
- C.G. 26 Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar.
- C.G. 27 Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural.
- C.G. 28 Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.
- C.G. 33 Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social.
- C.G. 34 Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística.
- C.G. 35 Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- C.G. 36 Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CDM5.1 Comprender los principios básicos de las ciencias sociales.
- CDM5.2 Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.
- CDM5.3 Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
- CDM5.4 Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.



CDM5.5 Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.

CDM5.6 Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.

- CDM5.7 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Reflexionar sobre los fundamentos de las Ciencias Sociales, estableciendo los elementos básicos que las integran, sus características principales, la metodología propia de este ámbito de conocimiento y las principales tradiciones científicas.
- Analizar la presencia de las Ciencias Sociales en los currícula establecidos a partir de la LOMCE, especialmente en el relativo a la Educación Primaria.
- Identificar y analizar los elementos fundamentales del currículum, desde la perspectiva de la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales.
- Conocer, diseñar y utilizar propuestas para la planificación de la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria.
- Identificar y analizar las coordenadas principales para la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales.
- Realizar distintas prácticas relativas a la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

BLOQUE 1. Epistemología de las CC.SS.

BLOQUE 2. El espacio geográfico y su tratamiento didáctico.

BLOQUE 3. El tiempo histórico y su tratamiento didáctico.

BLOQUE 4. Aproximación a otras Ciencias Sociales.

BLOQUE 5. Las CC.SS. en el currículum de Educación Primaria. El área de Conocimiento del Medio Social y Cultural.

BLOQUE 6. Educación histórica y formación para la ciudadanía desde las Ciencias Sociales.

BLOQUE 7. Propuestas de aprendizaje para las Ciencias Sociales.

### TEMARIO DE PRÁCTICAS:

- Comentario de textos sobre distintos temas de Ciencias Sociales.
- Comentario, análisis y discusión de programas y productos escritos y audiovisuales sobre temas de Ciencias Sociales.
- Identificación y análisis de la presencia de las Ciencias Sociales en el currículum de Ed. Primaria.
- Búsqueda, selección y utilización de materiales didácticos en el área de Ciencias Sociales.
- Diseño de propuestas didácticas de temas de Ciencias Sociales.
- Diseño y realización de itinerarios didácticos y trabajos de campo.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

BENEJÁM, P. Y PAGÈS, J. (coords.) (1997): **Enseñar y aprender Ciencias Sociales, Geografía e Historia en Educación Secundaria**. Barcelona. I.C.E. Universidad de Barcelona. Horsori.

CAMBIL HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> E. y TUDELA SANCHO, A. (Coords.) (2017): **Educación y patrimonio cultural. Fundamentos, contextos y estrategias didácticas**. Madrid. Pirámide.

GALINDO, R.; RAMÍREZ, S. y RODRÍGUEZ, J. (1995): **El conocimiento del medio en la Educación Primaria. Bases teóricas y propuestas prácticas**. Toledo. Koiné.

GALINDO, R. y RAMÍREZ, S. (2001): **Constructivismo y Conocimiento del Medio. De la teoría a la práctica**. Ceuta. Instituto de Estudios Ceuties-Universidad de Granada.

GARCÍA RUIZ, A.L. (dir.) (1993): **Didáctica de las Ciencias Sociales en la Educación Primaria**. Sevilla. Algaida.



GARCÍA RUIZ, A.L. (coord.) (1997): **Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia en la Enseñanza Secundaria**. Granada. Grupo editorial universitario.

GARCÍA RUIZ, A.L. (2003): **El conocimiento del medio y su enseñanza práctica en la formación del profesorado de educación primaria**. Granada. Nativola.

LICERAS, A. (1997): **Las dificultades en el aprendizaje de las Ciencias Sociales. Una perspectiva psicodidáctica**. Granada. Grupo editorial universitario.

LICERAS, A. y ROMERO, G. (Coords.) (2016): **Didáctica de las Ciencias Sociales. Fundamentos, contextos y propuestas**. Madrid. Pirámide.

HERNÁNDEZ CARDONA, F. X. (2002): **Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia**. Barcelona. Graó.

M.E.C. (2006-2007): **Reales Decretos por los que se establecen las enseñanzas mínimas y el curriculum para el área de Conocimiento del Medio**.

TREPAT, C. Y COMES, P. (1998): **El tiempo y el espacio en la didáctica de las Ciencias Sociales**. Barcelona. Graó.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

GARCÍA RUIZ, A.L. Y JIMÉNEZ, J.A. (2006): **Los principios científico-didácticos (PCD). Nuevo modelo para la enseñanza de la Geografía y de la Historia**. Granada. Universidad de Granada.

GARCÍA RUIZ, A.L. y JIMÉNEZ LÓPEZ, J.A. (2007): **La implementación de los principios científico-didácticos (P.C.D.) en el aprendizaje de la Geografía y de la Historia**. Granada. Universidad de Granada.

LICERAS, A. (2000): **Tratamiento de las dificultades de aprendizaje en Ciencias Sociales**. Granada. Grupo editorial universitario.

M.E.C. (1992): **Educación Primaria. Área de Conocimiento del Medio**. Madrid. Servicio de Publicaciones del M.E.C.

V.V.A.A. (1994): **Educació Primària. Coneixement del medi social i cultural. Exemples d'unitats de programació 6**. Barcelona. Generalitat de Catalunya.

#### ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.didactica-ciencias-sociales.org/>  
<http://www.educacion.gob.es/portada.html>  
[http://www.bantaba.ehu.es/bantaba/index\\_es](http://www.bantaba.ehu.es/bantaba/index_es)  
<http://educacionenvalores.org/>  
<http://www.rebellion.org/>  
<http://www.fp-es.org/>  
<http://www.voltairenet.org/es>  
<http://www.fuhem.es/>  
<http://www.seipaz.org/>  
<http://www.educacionsinfronteras.org/es/>  
<http://www.fund-culturadepaz.org/>  
<http://www.aulaintercultural.org/>  
<http://www.entreculturas.org/index.php>  
<http://www.cambio-climatico.com/>  
<http://cambioclimaticoglobal.com/>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

Como formulación general, de acuerdo con una visión constructivista de los procesos de enseñanza aprendizaje, se empleará una metodología socializadora, interactiva, significativa, globalizadora y diversificada, favoreciendo la funcionalidad del aprendizaje. Se trata de establecer una relación y comunicación con los alumnos que estimule su interés y motivación por el conocimiento de la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Sociales, en un clima de participación y de intercambio. Se utilizarán tres modalidades concretas de enseñanza- aprendizaje: el descubrimiento guiado, la observación y la exposición-recepción significativa. Se realizarán prácticas destinadas al conocimiento de los elementos básicos para una enseñanza de las Ciencias Sociales, así como propuestas didácticas referidas al área. Por otra parte, respecto a las actividades no presenciales, se favorecerá el trabajo en equipo así como el trabajo autónomo, con la ayuda de tutorías colectivas e individuales.

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS

AF1. **Lecciones magistrales** (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)  
 Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas



invitados/as.

AF2. **Actividades prácticas** (Clases prácticas o grupos de trabajo)

Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

AF3. **Seminarios**

Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

AF4. **Actividades no presenciales individuales** (Trabajo autónomo y estudio individual)

realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

AF5. **Actividades no presenciales grupales** (estudio y trabajo en grupo).

Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.

AF6. **Tutorías académicas.** Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de

grupo. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de

problemas. EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

EV-I3 Escalas de observación

EV-I4 Portafolios, informes, diarios.

**Régimen de asistencia a clases teóricas, breve descripción del carácter de las prácticas de la asignatura y, en su caso, la obligatoriedad de asistencia a un número mínimo de horas de clases prácticas:**

- La asistencia a las clases teóricas se reconocerá otorgándole como máximo un 15% de la nota. **(Específico de la Sección Departamental de Ceuta).**

- Las prácticas a desarrollar en la asignatura son las que se han recogido en el apartado del temario.

- La asistencia a las clases prácticas es obligatoria y será necesario asistir al 85% de las horas, siendo necesario realizar las distintas prácticas de forma satisfactoria para superar la parte práctica de la asignatura.

**Sistema y criterios de evaluación, así como ponderación de cada una de las actividades que correspondan en la calificación final de las convocatorias ordinarias y extraordinarias:**

Tanto en las convocatorias ordinarias como extraordinarias el sistema de evaluación será el siguiente:

- Asistencia a clase, seminarios, conferencias y tutorías: Hasta un 15%.

- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada: 35%.

- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos: 50%. Podrán realizarse pruebas parciales para el alumnado que asista con regularidad a las sesiones teóricas (80%). **(Específico de la Sección Departamental de Ceuta).**

Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% de la constatación del dominio de los contenidos (2.5/5), además de superar el 85% de la parte práctica de la asignatura (3/3,5).



## EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

En la evaluación por incidencias se tendrá en cuenta la normativa de evaluación aprobada el 6 de noviembre de 2016 por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. De esta forma, los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro, podrán solicitarla a la dirección del Departamento, atendiendo a los supuestos debidamente acreditados.

## DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

El alumnado de Evaluación única, para superar la asignatura, tanto en las convocatorias ordinarias como extraordinarias, tendrá que constatar el dominio de los contenidos, mediante un examen: 70% y un trabajo práctico 30%. Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% tanto de los trabajos realizados (1,5) como de la constatación del dominio de los contenidos (3,5). El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

***EVALUACIÓN ÚNICA FINAL.** Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento.*

## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Se mantendrá el establecido en la ordenación docente

La atención tutorial se llevará a cabo de forma presencial teniendo en cuenta las medidas sanitarias establecidas. A través del correo electrónico. Por teléfono. Por video llamada a través de WhatsApp.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases en gran grupo será online. Tendrán lugar de forma síncrona a través de Prado y videoconferencia, utilizando la aplicación Meet a través de Ugr go. Las clases se grabarán para que puedan disponer de ellas las personas que por circunstancias no hayan podido asistir a la emisión síncrona.

Los seminarios tendrán lugar de forma presencial para ello el alumnado asistirá a clase de forma obligatoria con mascarilla, que debe traer de casa. Se mantendrá la separación de seguridad establecida por las autoridades sanitarias. El máximo de alumnos por seminario será de 20. En caso de visitas programadas y salidas de campo se deberá concretar y aceptar las condiciones establecidas por las diferentes instituciones



para cumplir con las medidas sanitarias establecidas.

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

### Convocatoria Ordinaria

La evaluación será continua. Se tendrán en cuenta las actividades realizadas en clase, los trabajos en grupo y una prueba final que se realizará en grupos pequeños, teniendo en cuenta las medidas establecidas por las autoridades sanitarias.

Para aprobar la asignatura es necesario tener superada la parte teórica y la práctica.

Consultas y participación en los debates y actividades grupales online: 10%

Constatación del dominio de los contenidos teóricos y elaboración crítica de los mismos: 50%

Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 40%.

### Convocatoria Extraordinaria

La evaluación será continua, se tendrán en cuenta: las actividades realizadas en clase, los trabajos en grupo y una prueba final que se realizará de acuerdo con las medidas establecidas por las autoridades sanitarias.

Para aprobar la asignatura hay que superar la parte teórica y la práctica.

Constatación del dominio de los contenidos teóricos y elaboración crítica de los mismos: 60%.

Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 40%.

### Evaluación Única Final

Consistirá en la entrega de un trabajo y una prueba escrita.

Realización de actividades a través de Prado.

Examen/trabajo final: 70%

Actividades de clase: 30%

## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Según lo establecido en el POD)

La establecida en la ordenación docente

A través de correo electrónico.

Por teléfono.

Por video llamada a través de WhatsApp

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La clase en gran grupo será online. Tendrán lugar de forma síncrona a través de Prado y de videoconferencia utilizando para la aplicación Meet a través de Ugr go. Las clases se grabarán para que puedan disponer de ellas las personas que por circunstancias no hayan podido asistir a la emisión síncrona. Los seminarios



serán online.

Las actividades prácticas se realizarán a través de Prado y Google Drive, utilizando la aplicación Ugr. Go. La exposición de trabajos grupales se realizará a través de videoconferencia con Meet, utilizando la aplicación ugr. Las visitas a instituciones culturales se realizarán de forma virtual.

#### **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN** (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

##### **Convocatoria Ordinaria**

La evaluación será continua. Se tendrán en cuenta las actividades realizadas en clase, los trabajos en grupo y una prueba final que se realizará en grupos pequeños online a través de Prado o videoconferencia con Meet a través de la aplicación Ugr. go.

Para aprobar la asignatura es necesario tener superada la parte teórica y la práctica.

Consultas y participación en los debates y actividades grupales online: 10%.

Constatación del dominio de los contenidos teóricos y elaboración crítica de los mismos: 50%.

Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 40%.

##### **Convocatoria Extraordinaria**

La evaluación será continua. Se tendrá en cuenta: las actividades realizadas en clase, los trabajos en grupo y una prueba final. Para aprobar la asignatura hay que superar la parte teórica y la práctica.

Constatación del dominio de los contenidos teóricos y elaboración crítica de los mismos: 60%.

Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 40%.

##### **Evaluación Única Final**

Consistirá en la entrega de un trabajo y una prueba escrita.

Realización de actividades a través de Prado.

Examen/trabajo final: 70%.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL** (Si procede)

"En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaría General u órgano competente de la UGR".

